

Guayaquil, Abril 6 del 2007

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAPESMAR S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis obligaciones como COMISARIO de CAPESMAR S.A. inherente a la revisión y vigilancia de las normas contables, tributarias y financieras, por el Ejercicio Económico 2006, me cumple informar a Ustedes:

Durante el Ejercicio Económico 2006 la empresa no ha realizado actividades económicas acorde a su objetivo, sin embargo ha cumplido con aquellas obligaciones básicas emanadas de las diferentes entidades de control: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías entre otras.

Los libros y demás documentos contables, revelan que durante el año 2006, la compañía no ha registrado transacciones económicas de ninguna índole.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa, operativa y contable de la compañía; consecuentemente los Estados Financieros presentan una situación razonable.

Augurando a los señores socios mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


GILDA BALLADARES VILLAO
COMISARIO
Registro 03036

